



Informe de Memoria Anual y de Verificación del Cumplimiento Regulatorio

**Fondo de Inversión Abierto
Renta Futuro 2025**



*SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL*
INFORME DE MEMORIA ANUAL

Informe de memoria anual y
de verificación del
cumplimiento regulatorio

**Fondo de Inversión
Abierto Renta Futuro
2025**

**FONDO DE
INVERSIÓN ABIERTO
RENDA FUTURO
2025**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro durante el año 2025.

El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con la normativa del Mercado de Valores Dominicano.

Elaborado por:



DIEGO LUIS MERA FERNÁNDEZ
Vicepresidente Ejecutivo



ALBERTO DEL ORBE
Director de Inversiones

República Dominicana
Abril 2026

ACERCA DEL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO

1. DATOS GENERALES DEL FONDO ABIERTO

i. Denominación.

Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro (en adelante “El Fondo”)

ii. Objetivo de inversión

El Fondo invertirá predominantemente en valores de oferta pública de renta fija del Mercado de Valores y en Depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, en pesos dominicanos o dólares estadounidenses. Estas entidades deberán poseer una calificación de riesgo grado de inversión. También en Fondos de Inversión, valores titularizados y en fideicomisos de oferta pública, en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses. El Fondo se considera de largo plazo ya que su portafolio de inversión deberá tener una duración promedio ponderada entre 366 días y 1,080 días calendarios.

iii. Datos relativos a su inscripción en el Registro

Inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIA-027 conforme a la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha Nueve (9) de Mayo de dos mil diecisiete (2017), número R-CNV-2017-19-FI y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31- 60713-6.

iv. Relación de todos los miembros del comité de inversiones del fondo de inversión abierto que hayan desempeñado esta función durante el ejercicio

Nombre	Cargo
Marino Antonio Ginebra Hurtado	Presidente Comité Inversiones (voz y voto)
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro Comité Inversiones (voz y voto)
Miguel Javier Huller	Ex-Miembro Comité Inversiones
Carlos Anibal Franjul	Miembro Comité Inversiones
Patria Minerva Badia	Ex-Miembro Comité Inversiones
Alberto del Orbe	Administrador del Fondo y Miembro Comité Inversiones (Sin voto)

**MARINO ANTONIO
GINEBRA HURTADO**
Presidente Comité Inversiones

Accionista y ejecutivo de Corporación América S.A. (República Dominicana), compañía que creó las empresas Seguros América S.A. y La América S.A. de la cual se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo por más de 25 años.

Empresario de larga trayectoria que ha presidido algunos de los más importantes gremios empresariales del país, entre los que podemos mencionar: la presidencia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y la presidencia del Consejo de Directores de FINJUS.



JULIO BUSTAMANTE JERALDO
Miembro Comité Inversiones

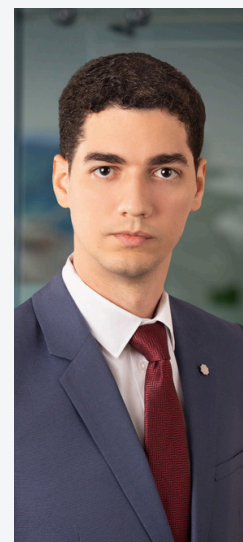
Abogado con amplia experiencia en la academia, en el sector empresarial, en consultoría en Chile y Latinoamérica y en instituciones como el BID, la CEPAL y el Banco Mundial. Se desempeñó como Superintendente de Pensiones de Chile por diez años. En la actualidad es miembro de Juntas Directivas de diferentes compañías en Latinoamérica.

Actualmente es miembro de Juntas Directivas de diferentes compañías en Latinoamérica, entre ellas la de la Universidad Andrés Bello en Chile.



CARLOS FRANJUL ALONZO
Miembro Comité Inversiones

Licenciado en Economía con maestría en Gestión de Riesgos y Tesorería, complementada con una licencia de Corredor de Valores por la Bolsa de Valores de la República Dominicana y certificaciones enfocadas en competencias directivas. Posee más de diez años de experiencia en el sector financiero, con una trayectoria enfocada en la gestión de inversiones, liquidez y riesgos.



Ha ocupado posiciones de liderazgo en instituciones financieras relevantes, supervisando mesas de dinero, mesas de cambio y unidades de inteligencia de negocios. Se destaca por su capacidad para estructurar estrategias financieras, optimizar portafolios y gestionar riesgos en entornos dinámicos. Cuenta con sólida experiencia en análisis de mercados y toma de decisiones orientadas a maximizar la rentabilidad ajustada por riesgo.

MIGUEL JAVIER HULLER
Ex- Miembro Comité
Inversiones

Ejecutivo de alto nivel con más de 25 años de experiencia en servicios financieros (áreas de finanzas, negocios, control y funciones de soporte), especializado en finanzas (director financiero, estrategia, planificación, contabilidad, gestión de gastos, transformación empresarial, tesorería).



Banca minorista, digital, tarjetas y pagos, gestión de pérdidas y ganancias, gestión de productos y segmentos, inteligencia empresarial. Gran capacidad para rediseñar y gestionar procesos de transformación empresarial, estrategia y ejecución. Experiencia en fusiones y adquisiciones, experiencia internacional en Canadá, Latinoamérica y el Caribe. Ingresó al comité de inversiones el 22 de febrero del 2024.

PATRIA MINERVA BADIA
Ex- Miembro Comité
Inversiones

Ejecutiva de alto nivel con más de 20 años de experiencia en el sector financiero, con sólido conocimiento en la gestión de riesgos y en el análisis de variables financieras clave para la toma de decisiones. A lo largo de su trayectoria, ha desarrollado habilidades en el manejo de riesgos, control y supervisión de procesos financieros, contribuyendo a la estabilidad y eficiencia de las operaciones dentro de las instituciones en las que ha participado.



v. Datos relativos al administrador del fondo de inversión

ALBERTO DEL ORBE
Administrador del Fondo y
Miembro Comité Inversiones
(Sin voto)

Profesional de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con profundización en Contabilidad y Finanzas, maestro en Banca y Mercados de Valores, maestro en Administración de Empresas y Especialista en Seguros y Gerencia de Riesgos.



Otros estudios le otorgan especialización y mayor profundidad en la gestión de Carteras de Inversiones, Perfilado y Asesoramiento de Inversores, Sistemas Integrales de Gestión de Riesgos, Análisis y Gestión de Vehículos de Inversión y Colaboración Público-Privada, procedimientos contables basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), Gestión de Negocios, Coaching, entre otros.

Cuenta a su vez con más de 16 años de experiencia laboral en el ámbito de Ciencias Económicas y Empresariales, de los cuales, 12 han sido agotados dentro del Mercado de Valores. Desde octubre 2017 forma parte de Grupo Universal aportando en diferentes etapas como Gerente de Riesgos, Gerente Administrador de Fondos y desde el pasado mes de junio del presente como Director Administrador de Fondos para los Fondos Mutuos o Abiertos de la Sociedad. A su vez, ha colaborado por más de 5 años como Asesor de Investigaciones y Profesor de una Escuela de Graduados de alto prestigio nacional.

vi. Custodio del Fondo de Inversión

El custodio del Fondo es **CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A.**, sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, R.N.C. No. 1-30-03478-8, con su domicilio y asiento social en la calle Rafael Augusto Sanchez #86, en el edificio Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Presidente del Consejo de Administración, la señora Laura Hernández. Es una sociedad comercial autorizada por el Consejo Nacional de Valores según su Primera Resolución del 6 de marzo de 2004 y su Cuarta Resolución del 26 de enero de 2005 para ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores, conforme a la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de República Dominicana y sus normas complementarias, y, por tanto, para prestar el servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de Valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., con una participación de 34.0011% de las acciones por la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, seguido del Banco de Reservas de la República Dominicana, S.A. con 30.0009%, Banco Múltiple BHD, S.A. con 11.9991%, Banco Popular Dominicano, S.A. con 11.9989%, Rizek, C. x A. con 5.1048%, Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S.A. con 3.4468%, y Alpha Sociedad de Valores, S.A., Puesto de Bolsa con 3.4468%. El 0.0015% restante se encuentra distribuido entre diversos intermediarios de valores y empresas participantes del mercado de valores dominicano.

vii. Distribución de Cuotas de Participación y Comisiones Aplicables

Por tratarse de un Fondo de Inversión Abierto, las cuotas serán distribuidas directamente por la Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal).

La Administradora pondrá a disposición de los inversionistas el listado de los promotores de inversión físicos y/o jurídicos inscritos en el Registro del Mercado de Valores, a través de su página web. El rol principal de los promotores de inversión es dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y las cualidades del Fondo, con la finalidad de estimular a potenciales aportantes para la adquisición de cuotas de participación del mismo.

a) Suscripción de cuotas: Suscripción de cuotas: La condición de aportante del Fondo se adquiere mediante la suscripción de cuotas, la cual se realiza en el momento que el fondo de inversión recibe el aporte en virtud de la firma del formulario de suscripción de cuotas y la persona adquiere la titularidad de la cuota de participación. Las operaciones de suscripción de cuotas en el Fondo serán registradas exclusivamente en pesos dominicanos.

El único medio autorizado para realizar aportes en efectivo o transferencia bancaria es directamente a las cuentas bancarias del Fondo, a través de los canales establecidos por las entidades financieras con las que el Fondo tiene acuerdos para dicho fin. Si el aporte es en cheque debe realizarse en las cuentas bancarias del fondo en una institución bancaria regida por la Ley Monetaria y Financiera supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Una vez el aportante ha realizado la transacción tiene la obligación de informarlo a la Sociedad Administradora y de remitir el soporte correspondiente.

Los canales reconocidos como válidos para notificar un aporte son: comunicación física dirigida a la Sociedad Administradora y radicada en sus puntos de servicio autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores; solicitud a través de la página web de la Sociedad Administradora; correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a InversionesAFI@universal.com.do; App Universal, Portal Web y cualquier otro medio electrónico puesto a disposición por la Sociedad Administradora.

Los aportantes deberán notificar los aportes y remitir el debido comprobante de la transacción a la Sociedad Administradora durante los días de servicio (días hábiles) antes de las tres de la tarde (03:00 p.m.). En caso de que se reciba notificación de aportes después de dicho horario, se entenderán como efectuados el día hábil siguiente. Este horario podrá ser modificado por la Sociedad Administradora previa publicación como hecho relevante, informando a los aportantes a través del sitio web www.afiuniversal.com.do y a su correo electrónico y notificando a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Las operaciones de aportes deberán ser realizadas vía cuentas locales de entidades autorizadas para operar en la República Dominicana reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, y supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Para los casos en que el aportante solicite realizar transacciones con un banco internacional o desde o hacia una cuenta internacional, las mismas estarán sujetas a la aceptación de la Administradora del Fondo, tomando en cuenta que el aportante deberá asumir los costos en que se pueda incurrir por esta transacción.

La Sociedad Administradora tendrá a disposición del aportante el comprobante de transacción del aporte para Suscripción de Cuotas.

b) Rescate de cuotas: Los aportantes del Fondo entienden y aceptan las condiciones de permanencia en este Fondo. Aquellos rescates que sean solicitados para ser registrados en un día distinto al día hábil siguiente al día de corte anual del Fondo podrán procesarse, pero el aportante asumirá el pago de una comisión por rescate anticipado, salvo que haya lugar a una excepción.

El día de corte anual es el día quince (15) del mes de septiembre, siempre y cuando dicho día sea día hábil. En caso de que dicho día del mes no sea día hábil, se entenderá que el día de corte anual es el siguiente día hábil al día quince (15) de ese mes. El pacto de permanencia del fondo es el mismo para todos los aportantes del fondo, indistintamente la fecha de ingreso en el fondo, es decir, cualquier aportante puede solicitar el rescate sin penalidad en la fecha corte (15 de septiembre), independientemente haya cumplido 365 días hábiles en el fondo o no.

Para que una solicitud de rescate por parte del aportante del Fondo sea válida, el monto mínimo a rescatar debe ser el equivalente a Mil pesos dominicanos (RD\$1,000.00). En caso de que el aportante no cumpla con dicho mínimo en su solicitud de rescate, el mismo no se ejecutará hasta tanto el aportante complete su solicitud con el monto mínimo aquí establecido.

Los rescates programados, se deben efectuar al valor de cuota calculado para el cierre operativo del día de la fecha programada, en otras palabras, al día del cierre del día del registro (no de la solicitud). Los rescates no programados, se deben efectuar al valor de cuota calculado para el cierre operativo del día de la fecha de la solicitud. Para este tipo de rescates también se tendrá en cuenta la hora de la solicitud, según los horarios definidos por la Sociedad. En todo caso, los impuestos que se generen por el rescate de cuotas estarán a cargo del aportante.

De manera general los rescates a ser registrados el mismo día hábil de realizar la solicitud deben solicitarse antes de las 11:00am, de lo contrario la administradora podrá darlos por recibidos al siguiente día hábil. Los canales conocidos como válidos para solicitar un rescate son: comunicación física dirigida a la sociedad, solicitud a través de la página web de la sociedad, correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a Inversionesafi@universal.com.do; App Universal, Portal Web, otros medios electrónicos dispuestos por la sociedad administradora debidamente aceptados por el aportante para el manejo de su relación con la sociedad o con el promotor persona jurídica, según aplique.

La Sociedad Administradora es responsable de realizar la transferencia electrónica de fondos correspondientes a los rescates solicitados en los tiempos aquí previstos. Sin embargo, la Sociedad Administradora no se responsabiliza de que las entidades de intermediación financiera o bancos múltiples receptores de los fondos a ser acreditados en las cuentas bancarias de los aportantes apliquen de forma inmediata los fondos recibidos.

La Sociedad Administradora tendrá a disposición del aportante el comprobante de transacción del Rescate de Cuotas.

Los canales reconocidos como válidos para solicitar un rescate son: comunicación física dirigida a la Sociedad Administradora y radicada en sus puntos de servicio autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores; solicitud a través de la página web de la Sociedad Administradora; correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a InversionesAFI@universal.com.do; App Universal y Portal Web, así como otros medios electrónicos dispuestos por la sociedad administradora debidamente aceptados por el aportante para el manejo de su relación con la sociedad o con el promotor persona jurídica, según aplique.

Los aportantes deberán realizar la solicitud de rescates durante los días de servicio (días hábiles) De igual forma, los rescates a ser registrados el mismo día hábil deben solicitarse antes de las 11:00 a.m., de lo contrario la administradora los dará por recibidos al siguiente día hábil.

El pago de rescates exclusivamente se realiza a través de transferencia a la cuenta bancaria previamente solicitada por el aportante o podrán efectuarse en cheque a solicitud del interesado en las oficinas de la Administradora o en los lugares autorizados para dicho fin. En caso de que la solicitud sea realizada en cheque, el aportante asumirá todos los cargos que por dicha transacción sean cobrados al Fondo. Los pagos de rescates que requiera el aportante se harán en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo emitido por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Sociedad Administradora.

Para los rescates no programados, el pago efectivo del rescate se realizará a más tardar el día hábil siguiente de la solicitud, de lo contrario se realizará a más tardar el día hábil siguiente del día hábil posterior de la solicitud. Para los rescates programados, el pago efectivo del rescate se realizará a más tardar el día hábil siguiente de la fecha programada.

Determinación y distribución de rendimientos a los Aportantes:

c. Este fondo no distribuye beneficios periódicamente. Los beneficios o pérdidas generados por el fondo se encuentran implícitos en la valoración de la cuota. El posible rendimiento que la inversión en el Fondo reporta al aportante, será el posible incremento que se produzca en el valor de la cuota como consecuencia de la valoración del fondo, y la entrega del mismo se verá realizada a través del rescate de dichas cuotas.

viii. Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como del número de aportantes, durante el ejercicio al corte de cada mes.

Fecha	Patrimonio	Número de Aportantes	Suscripciones	Rescates
ene 2025	682,914,573.22	559	1,932,070.96	7,072,086.57
feb 2025	784,759,879.79	563	101,616,523.73	6,778,030.84
mar 2025	723,945,128.15	567	73,077,087.44	139,273,163.45
abr 2025	690,753,787.61	573	1,534,834.81	36,799,214.49
may 2025	633,637,366.53	576	1,313,985.96	61,133,028.30
jun 2025	673,313,968.96	584	51,046,348.08	15,113,150.22
jul 2025	558,246,099.02	587	1,061,008.42	123,272,350.55
ago 2025	566,178,564.80	586	974,946.42	1,450,687.47
sep-25	662,758,173.22	547	312,400,583.91	220,304,002.19
oct 2025	492,154,084.26	551	3,339,117.58	185,556,292.67
nov 2025	496,547,747.40	553	4,268,077.11	682,899.57
dic 2025	573,518,894.33	566	70,405,324.88	51,555.01

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO:

- i. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo

SIVFIA-027	Descripción	% Mínimo	% Máximo	Fondo %
Liquidez	Liquidez (como porcentaje del patrimonio administrado). SIMV	2.0%	100.0%	21.1%
	En depósitos en cuentas bancarias de ahorro y/o corrientes de entidades de intermediación financieras.	0.0%	100.0%	1.5%
	En fondos abiertos <1(sin pacto de permanencia) (2**).	0.0%	100.0%	19.5%
	Certificados financieros o depósitos bancarios a la vista (a 30 días o un plazo menor) disponibilidad inmediata	0.0%	100.0%	0.0%
Concentración Vinc.	Fondo no podrá mantener más del 50% del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su Sociedad Administradora.	0%	50%	1.4%
Diversificación RF y CD	Porcentaje de diversificación (el 60% debe corresponder a valores de renta fija y certificados financieros)	60%	100%	68.9%
Por instrumento	Cuentas de Ahorros y/o Corrientes de entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley 183-02 Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos	0%	100%	1.7%
	Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	0%	100%	11.4%
	Valores de Renta Fija y Bonos del Ministerio de Hacienda y/o Banco Central inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	100%	36.4%
	Valores de Renta Fija del sector privado por emisiones de Valores de Renta Fija, Papeles Comerciales, Valores de Fideicomisos de Oferta Pública de Renta Fija y Valores Titularizados de Oferta Pública de Renta Fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	100%	19.5%
	Valores de Renta Variable por emisiones de Valores Titularizados de Oferta Pública de Renta Variable, Valores de Fideicomisos de Oferta Pública de Renta Variable, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	20%	0.0%
	Cuotas de Participación en Fondos Cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	40%	7.8%
	Cuotas de Participación en Fondos Abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	40%	23.2%

i. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo.

SIVFIA-027	Descripción	% Mínimo	% Máximo	Fondo %
Por moneda	Peso Dominicano (RD\$).	70%	100%	99.7%
	Dólar estadounidense (USD)	0%	30%	0.3%
Por calificación	Activos con una calificación de Grado de Inversión.	0%	100%	96.3%
	Cuotas de participación de fondos mutuos que no cuenten con calificación de riesgo.	0%	40%	3.7%
Concentración	Valores emitidos por un mismo grupo económico, financiero, de empresas, consorcio o conglomerado.	0%	25%	13.2%
	Valores emitidos por un mismo emisor.	0%	20%	17.8%
Por plazo	Hasta 365 días calendario.	0%	85%	47.4%
	Entre 366 días calendario y 1,080 días calendario.	15%	100%	19.0%
	Más de 1,080 días calendario.	0%	80%	33.7%
Por emisor	Valores de Renta Fija del Sector Público (Gobierno Central, MH y Banco Central).	0%	100%	25.9%
	Valores de Renta Fija del sector privado, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	40%	9.1%
	Valores de RV por emisiones de Valores Titularizados de OF-RV, Valores de Fideicomisos de OP-RV, inscritos en el SIMV	0%	40%	0.0%
	Vinculados	0%	20%	3.0%
	PRIMMA VALORES	0%	20%	0.0%
	GULFSTREAM PRETROLEUM DOM.	0%	20%	0.0%
	BCO. POPULAR	0%	20%	1.2%
Fondos Cerrados	Cuotas de participación de un fondo cerrado, AFI Universal	0%	20%	7.6%
	Cuotas de participación de un fondo cerrado, administrados por otra AFI.	0%	20%	0.0%
Fondos Mutuos	Cuotas de fondos de inversión abiertos, AFI Universal	0%	20%	0.0%
	Cuotas de fondos de inversión abiertos, administrados por otra AFI.	0%	20%	10.5%
Duración GR	Días de duración	366	1,080	Cumple

(1) *El Fondo podrá mantener hasta el cien por ciento (100%) del total de su liquidez en una misma entidad de intermediación financiera de la República Dominicana, con una calificación de riesgos igual o superior a grado e inversión. El Fondo no podrá mantener más del 50% total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su Sociedad Administradora.

(2) **Aplicable para cuotas de fondos abiertos que no estén sujetas a pacto de permanencia ni que el porcentaje de dicha participación sobrepase el mínimo establecido para considerarse como rescate significativo.

(3)*** Con respecto a la calificación de riesgo, resaltamos que existe una excepción para las cuotas de fondos mutuos que ponderan para la liquidez, la cuales, no requieren calificación de riesgos.

- ii. Excesos de participación presentados durante el año, indicando el número de aportantes y de porcentaje excedido, así como las causas de los excesos.

1. Exceso de participación por aportante

Exceso de aportantes			
Fecha de inicio	Porcentaje de participación	Causa	Número de aportantes en exceso
19-feb-25	12.72%	No atribuible a la SAFI	1
30-jun-25	16.47%	No atribuible a la SAFI	1
10-sep-25	34.51%	No atribuible a la SAFI	1
10-dic-25	10.62%	No atribuible a la SAFI	1

2. Exceso de participación conjunta de aportantes vinculados

No se presentó exceso de participación conjunta de aportantes vinculados durante el año 2025.

Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones, al cierre del ejercicio, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados.

Al cierre del ejercicio el Fondo no presentó excesos de inversión ni inversiones no previstas en la política de inversión.

- iv. Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.

El Fondo presentó una duración fuera de los límites (máximo de mil ochenta (1,080) días señalado en su reglamento interno) por cuarenta y tres (43) días acumulados durante el año, dentro del máximo de ciento veinte (120) días acumulables.

v. Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:

Fecha Recepción	Descripción Hecho Relevante	Materias que trata
13-ene-25	Indicador comparativo de rentabilidad diciembre 2024, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
11-feb-25	Indicador comparativo de rentabilidad enero 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
03-mar-25	Adecuación del limite por plazo.	Otros hechos relevantes
05-mar-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
12-mar-25	Indicador comparativo de rentabilidad febrero 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
14-mar-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
17-mar-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
31-mar-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
10-abr-25	Indicador comparativo de rentabilidad marzo 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
24-abr-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
25-abr-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
14-may-25	Indicador comparativo de rentabilidad abril 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
11-jun-25	Indicador comparativo de rentabilidad mayo 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
13-jun-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
16-jun-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
26-jun-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
30-jun-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
03-jul-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
04-jul-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
14-jul-25	Indicador comparativo de rentabilidad junio 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
13-ago-25	Indicador comparativo de rentabilidad julio 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos

v. Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:

Fecha Recepción	Descripción Hecho Relevante	Materias que trata
18-ago-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
20-ago-25	Cambios en la composición del Consejo de Administración y Comité de Inversiones de los fondos.	Otros hechos relevantes
04-sep-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
11-sep-25	Indicador comparativo de rentabilidad agosto 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
12-sep-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
12-sep-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
17-sep-25	Cambios en la composición del comité de inversiones de los fondos abiertos.	Otros hechos relevantes
17-sep-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
17-sep-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
19-sep-25	Rectificación de Valor Cuota.	Otros hechos relevantes
30-sep-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
06-oct-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
08-oct-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
10-oct-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
13-oct-25	Indicador comparativo de rentabilidad septiembre 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
30-oct-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes
17-nov-25	Indicador comparativo de rentabilidad octubre 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
05-dic-25	Exceso del limite en política de inversión.	Otros hechos relevantes
12-dic-25	Indicador comparativo de rentabilidad noviembre 2025, en comparación a la tasa promedio pasiva en dólar para el periodo de 361 días, publicada por el BCRD.	Rentabilidad de los Fondos
26-dic-25	Adecuación de exceso en limite de política de inversión.	Otros hechos relevantes

vi. Resumen de la cartera al cierre del año detallado por tipo de instrumento y porcentaje con respecto a la cartera. Asimismo, la concentración de la cartera de inversiones por grupo económico del emisor u obligado al pago.

Tipo de Instrumento	%
Cuenta de Ahorro y/o Corriente	1.67%
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	11.38%
Fondos Abiertos	31.01%
Valores Representativos de Deuda de Corporativos	36.45%
Valores Representativos de Deuda Gobierno	19.49%

vii. Comisiones aplicables al fondo abierto, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente.

Tipo	2024	2025
Comisión de administración	Máximo del uno punto cinco por ciento (1.5%) anual del patrimonio del Fondo, más los impuestos aplicables, por ejemplo, el ITBIS.	Máximo del uno punto cinco por ciento (1.5%) anual del patrimonio del Fondo, más los impuestos aplicables, por ejemplo, el ITBIS.
Comisión por desempeño	Hasta del 20% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark.	Hasta del 20% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark.

viii. Evolución del valor cuota del fondo abierto durante el ejercicio al corte.

Fecha	Valor Cuota
ene-25	18,024.64
feb-25	18,205.75
mar-25	18,327.41
abr-25	18,360.01
may-25	18,437.28
jun-25	18,546.10
jul-25	18,780.95
ago-25	19,064.16
sep-25	19,233.54
oct-25	19,659.06
nov-25	19,690.97
dic-25	19,931.32

- ix.** Comparativo de la rentabilidad del fondo abierto y el índice de comparación elegido en su reglamento, tomando el último mes, así como de los últimos tres (3), seis (6) y doce (12) meses, así como 2 años y 3 años.

Mes	Rentabilidad Benchmark	Rentabilidad Fondo	Diferencia
diciembre 2025	5.20%	15.36%	10.16%
noviembre 2025	5.37%	1.99%	-3.38%
octubre 2025	5.47%	29.39%	23.92%
septiembre 2025	7.09%	11.36%	4.28%
agosto 2025	7.77%	19.27%	11.50%
julio 2025	7.73%	15.97%	8.24%
junio 2025	7.53%	7.42%	-0.10%
mayo 2025	8.85%	5.07%	-3.78%
abril 2025	7.48%	2.19%	-5.30%
marzo 2025	7.20%	8.16%	0.96%
febrero 2025	7.01%	13.92%	6.91%
enero 2025	7.08%	7.02%	-0.06%

- x.** Otra información que se considere de relevancia para los aportantes.

Ninguna información adicional por reportar.

- xi.** Acerca de la sociedad administradora:

- i.** Denominación y grupo económico a la que pertenece, así como su dirección, número de teléfono, fax, e-mail, entre otros.

Denominación	AFI Universal - Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.
Datos básicos	<p>Dirección: Torre Corporativa Hábitat Center, Local 1101, Piso 11. Av. Winston Churchill esquina Paseo de los Locutores. Ens. Piantini, Santo Domingo, D. N. Código postal 10150.</p> <p>Registro Nacional de Contribuyente (RNC): 1-30-96368-1</p> <p>Registro Mercantil: 93569SD</p> <p>Número de Registro SIMV: SIVAF-009</p> <p>Otorgado el: 04 de abril de 2014</p> <p>Teléfono: 809-544-7111</p> <p>Página Web: www.afiuniversal.com.do</p>
Grupo Económico	Grupo Universal, S.A.

Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. forma parte del siguiente grupo económico:

Denominación Social	Objeto Social
Grupo Universal, S.A.	Establecer, gestionar e implementar en general los negocios de inversiones, corredurías, garantías, consultorías, suscripción y venta de valores mercantiles; compra y venta de bienes, fabricación, exportación, importación de productos, construcción, comercio marítimo, transporte, publicidad, hoteles, alimentos, bebidas, minería, pesquería, comunicaciones y financiamientos y, en general, llevar a cabo cualquier otro comercio, negocio o actividad lícita, aunque dicho comercio, negocio o actividad sea o no similar a los objetos antes mencionados.

ii. Los fondos de inversión que se encuentran o estuvieron bajo su administración, haciendo mención del patrimonio y número de aportantes.

Al 31 de diciembre de 2024, la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. administra cinco (5) fondos abiertos y ocho (8) fondos cerrados:

Fondos Abiertos	Patrimonio	Nro. De Aportantes
Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	3,054,349,501.50	3,200.00
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	1,424,299,821.16	1,108.00
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (En USD)	80,705,961.03	1,431.00
Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro	573,518,894.33	566.00
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	3,372,674,820.25	2,102.00

Fondos Cerrados	Patrimonio	Nro. De Aportantes
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I (En USD)	139,225,846.49	151
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	15,559,737,210.10	9.00
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I	4,728,346,066.73	6.00
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I (En USD)	808,868,821.53	15.00
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II	1,422,991,196.41	4.00
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal II (En USD)	9,399,991.53	16.00
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Universal 1	4,414,949,522.23	16.00
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas II	18,266,486.43	1.00

iii. Datos relativos a su capital autorizado, así como del suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado de la Administradora de Fondos de Inversión Universal es de DOP 450,000,000.00, mientras que su capital suscrito y pagado asciende a DOP 420,000,000.00.

iv. Estructura accionaria, señalando la nacionalidad de los accionistas y el grupo económico al que pertenecen, así como la denominación y objeto social de las principales entidades que conforman el grupo.

La composición accionaria de la Sociedad se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	% Participación
Grupo Universal S.A.	Rep. Dominicana	99.9999%
Ernesto M. Izquierdo	Rep. Dominicana	0.00001%

Las empresas vinculadas a la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Seguros Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros
ARS Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administradora de Riesgos de Salud
Asistencia Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Suplidora Propartes, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Fiduciaria Universal, S. A.	Rep. Dominicana	Administración de Fideicomisos
Autonovo SRL	Rep. Dominicana	Servicios
Administraciones Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administración de Inmuebles
Unit, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros Digitales Insuretech
Auto Protection	Rep. Dominicana	Servicios

v. Listado de los miembros del consejo de administración, administrador del fondo de inversión, gerente general y principales ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre del 2025 son:

Nombre	Cargo
Dolores Pozo Perelló	Presidente
Marino Ginebra Hurtado	Vicepresidente
María Isabel Bellapart Álvarez	Secretaria
Domingo Octavio Bermúdez Madera	Miembro
Mario Fermin Castillo Castillo	Miembro
Ernesto Marino Izquierdo Méndez	Miembro
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro
Rafael Ernesto Izquierdo	Miembro
Nuno Miguel Sobral Monteiro	Miembro

El plan gerencial de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre de 2025 estaba conformada por:

Nombre	Ocupación
Diego Mera	Vicepresidente Ejecutivo
Anny Leta	Control Interno
Rafael Mejía	Administrador de Fondos
Alberto del Orbe	Administrador de Fondos
Andrés Arenas Correa	Director de Operaciones
Alejandro José Ruiz León	Director de Estructuración de Fondos
Jean Paul Suriel Tavarez	Director Comercial
Jendry Omar Melo	Oficial de Cumplimiento
Mirtha Pérez Sena	Gerente de Análisis Financiero y Valoración de Activos
Richard Poueriet Castro	Gerente de Contabilidad
Francheska Aybar	Gerente de Operaciones
María Gabriela Polanco	Gerente de Operaciones Fondos Cerrados
Anthony Hernández	Gerente Legal
Bianca Paola Pérez Escoto	Gerente Legal y Cumplimiento
Carol Patricia Bobadilla Soriano	Gerente Promotor de Inversión
Heriberto Maldonado Castro	Gerente de Finanzas y Fondos Cerrados
Marion Salomón Jiménez	Gerente Estructurador de Fondos de Inversión
Jessica Mabel Morerl	Gerente de Proyectos de Desarrollo e Inmuebles
Rosa Bido	Gerente de Riesgos
Miguel Ángel Ocumares Solís	Gerente de Inversiones
Luis José Rivera Pérez	Gerente Promotor de Inversión

vi. Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la sociedad administradora, con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos.

Activos

Al cierre de diciembre de 2025, los activos totales de AFI Universal ascendían a DOP 2,093 millones, distribuidos de la siguiente manera: activo corriente por DOP 1,880.9 millones y activo no corriente por DOP 212.8 millones, respectivamente.

Pasivos y Capital

Al cierre de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con pasivos totales por DOP 967.0 millones, un patrimonio de DOP 1,126.8 millones y un capital suscrito y pagado de DOP 462.0 millones. Las ganancias acumuladas de la Sociedad alcanzan los DOP 615.9 millones, reflejando los resultados acumulados y del ejercicio.

Estado de Resultados

AFI Universal registró ingresos operacionales durante 2025 por DOP 1,707.9 millones, superiores en aproximadamente 25% a los DOP 1,362.3 millones generados durante 2024.

Los gastos de la Sociedad durante 2025 ascienden a DOP 1,104.4 millones, de los cuales alrededor del 13% corresponden a gastos de personal, equivalentes a aproximadamente RD\$142.6 millones.

El resultado del período arrojó ganancias por DOP 615.9 millones, superiores en DOP 346.0 millones a las ganancias registradas en 2024, lo que representa un incremento de 128% en esta cifra.

Finalmente, todos los resultados obtenidos al cierre de diciembre de 2025 están acordes al plan de negocios de la Sociedad y son de conocimiento del Consejo de Administración, así como de los accionistas.



*SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL*
INFORME DE MEMORIA ANUAL
República Dominicana marzo 2026